

**PREINSCRIPCIÓN  
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROFESORADO**

**Plazo solicitud de admisión: Del 1 al 31 de mayo.**

En la Escuela Oficial de Idiomas de referencia que la Consejería de Educación determine para el centro donde presta sus servicios.

**Solicitarán la admisión de nuevo ingreso para 1º , 2 y 3º curso de Actualización Lingüística de los idiomas Inglés o Francés. Este año, como novedad, se ofrece también en Inglés el 4º Curso.**

El acceso a un curso superior a primero se hace a través de **autoevaluación**. En la web de la Escuela sección PARA EL ALUMNADO puede acceder a la misma. Existe la posibilidad de acceder directamente a 3º si tiene el Bachillerato, **rogamos consulten la información sobre el sistema de autoevaluación para realizar una opción lo más informada posible.**

**Criterios de admisión**

1.) Tendrá preferencia, el profesorado que preste sus servicios en los **centros docentes públicos bilingües, seleccionados y autorizados por la Consejería de Educación, que vayan a cursar el idioma autorizado de la Sección Bilingüe y que estén implicados en el desarrollo del proyecto educativo bilingüe presentado por su centro.**

2.) En segundo lugar, el resto del profesorado que preste sus servicios en centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, incluido el profesorado de Centros Bilingües que vaya a cursar un idioma distinto al que tengan autorizado en la Sección Bilingüe. Cuando no existan puestos escolares suficientes para atender todas las solicitudes en cada uno de los grupos establecidos en el apartado anterior del presente artículo, la adjudicación de plazas se llevará a cabo mediante sorteo público.

El profesorado admitido en los cursos de actualización lingüística será matriculado en el régimen de enseñanza oficial.

**Documentación**

1. Solicitud según modelo normalizado. Disponible en el centro y en la web <http://www.eoidegranada.org> (No olvide hacer dos copias).

2. El profesorado que preste servicio en los centros docentes públicos bilingües que vayan a cursar el idioma autorizado de la Sección Bilingüe presentarán certificado de la condición orrespondiente expedida por el Secretario o Secretaria del centro donde presten sus servicios, con el visto bueno del Director o Directora del mismo, conforme al modelo que figura en el **Anexo VI** de la Orden de admisión (disponible en el centro o en la web).

3. El resto del profesorado de centros públicos dependientes de la Consejería de Educación presentará certificado de esta condición expedida por el Secretario o Secretaria del centro donde presten sus servicios, con el visto bueno del Director o Directora del mismo, conforme al modelo que figura en el **Anexo VII** de la Orden de admisión (disponible en el centro o en la web).



Calendario

PREINSCRIPCIÓN	Del 1 al 31 de mayo
LISTADO DE SOLICITUDES	10 de junio
ALEGACIONES	Del 13 al 22 de junio
LISTAS DEFINITIVAS	29 de junio
MATRÍCULA	Del 1 al 8 de septiembre

Para las preinscripciones, la prueba de clasificación se realizará a través de **Autoevaluación**. En esta misma web, en la sección de PARA EL ALUMNADO

**Información en el período de preinscripción**

De lunes a viernes de 09.00 a 14.00 horas o en [info@eoidegranada.org](mailto:info@eoidegranada.org)

**También puede hacer uso de nuestro servicio de información on line en nuestro horario de atención al público.**

